



Playas de Rosarito, B.C., a 15 de noviembre del 2022.

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

CIRCULAR

**PRESIDENTE, SINDICO PROCURADOR,
REGIDORES, DIRECTORES Y JEFES DE DEPARTAMENTO
P R E S E N T E:**

De conformidad con lo previsto en el Artículo 30 de la Ley del Servicio Civil Vigente de los Trabajadores de los Poderes del Estado y Municipios de B. C. y lo estipulado en las Condiciones Generales de Trabajo Vigentes, es considerado **DÍA INHÁBIL EL PRÓXIMO LUNES 21 DE NOVIEMBRE** del presente año, se le solicita sea informado a **TODO EL PERSONAL DE BASE SINDICALIZADA, CONFIANZA Y BASE.**

OFICIALIA MAYOR
GOBIERNO CONSTITUCIONAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO
"2022, año de la erradicación de la violencia contra las mujeres en Baja California"

IX H. AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

C. DAVID CRUZ PONCE

OFICIAL MAYOR DEL H. IX AYUNTAMIENTO
DE PLAYAS DE ROSARITO, BAJA CALIFORNIA


C. ROSA ELENA VALENZUELA MELLADO
Directora de Recursos Humanos y Materiales

C. c. p. archivo

